

ACTA NÚMERO 06/17
SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA
FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR (FONAES)

PUNTO UNO. COMPROBACIÓN DE QUÓRUM

Reunidos en la Sala de Sesiones del Fondo Ambiental de El Salvador, ubicado sobre Calle la Reforma, casa No. 219, en la Colonia San Benito de la ciudad de San Salvador, a partir de las ocho horas del día veinte de septiembre de dos mil diecisiete, siendo éstos el lugar, día y hora a la que fueron convocados los Directores Propietarios y Suplentes de la Junta Directiva del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), Ministerio de Salud (MINSAL) e Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM). El Presidente Carlos Armando Cotto Castaneda, habiendo verificado y establecido el quórum necesario, procede a dar inicio a la sesión, contando con la presencia de las siguientes personas:

1. Carlos Armando Cotto Castaneda, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva;
2. Luis Torres, en su carácter de Director Propietario representante del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG);
3. José Mirio González, en su carácter de Director Suplente representante del Ministerio de Salud (MINSAL);
4. Walter González, Director Suplente representante del Ministerio de Medio Ambiente y Recurso Naturales (MARN)

PUNTO DOS. LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.

Al inicio de la sesión, el Presidente da lectura a la agenda propuesta:

- I. Comprobación de Quórum.
- II. Aprobación de Agenda.
- III. Lectura y aprobación de actas anteriores.
- IV. Análisis de la Situación del FONAES.
- V. Revisión de las observaciones de la Corte de Cuentas.
- VI. Dirección Ejecutiva.
- VII. Varios.

PUNTO TRES. Lectura y aprobación de actas anteriores

El presidente de FONAES informa que al asumir recientemente su cargo, encontró que hacía falta la firma de dos actas, la 04/17 y la 05/17 por lo cual se le dará lectura a ambas para revisarlas y poderlas firmar. Ante la lectura de las dos actas, los miembros de Junta Directiva hicieron sus observaciones las cuales fueron incorporadas para poderlas firmar.

PUNTO CUATRO. Análisis de la situación actual de FONAES.

Ambiente Laboral. Presidente de FONAES.

1. No existe trabajo en equipo
2. Cada área desarrolla su trabajo de forma individual.
3. El equipo técnico y administrativo es reducido y muy a pesar de ello, existen relaciones laborales y humanas que no contribuyen en armonizar y desarrollar el trabajo de manera proactiva y enfocada hacia los objetivos de la institución.
4. Existe personal con buena voluntad e interés de sacar adelante la institución.
5. Es necesario promover un buen ambiente laboral de tal forma que las relaciones laborales sean armoniosas, para que todos los empleados empujen en la misma dirección y poder sacar adelante la institución.

Situación técnica y administrativa. Presidente de FONAES.

Existen varios proyectos que fueron aprobados por Junta Directiva en años anteriores y otros más recientemente, que no se encuentran liquidados a la fecha y otros que no han iniciado aún, lo cual muestra fallas en el área de programas y proyectos.

Varios Miembros del personal han manifestado que se ha perdido la mística de trabajo; falta de iniciativa del personal al no contar con lineamiento del trabajo; es importante realizar una reorganización interna; los productos de la consultoría de recurso humanos que se realizó en el 2016, no se presentaron completos y hay vacíos en los documentos que se recibieron; existe inconformidad de los empleados porque no todos se les tomó en cuenta en la política salarial; La estructura organizativa debe ser revisada y modificada para mejorar la organización interna y que las operaciones de FONAES se desenvuelvan de manera adecuada; existe preocupación por el recorte presupuestario en el ejercicio 2017.

Acciones realizadas y aspectos positivos que se perciben. Presidente de FONAES.

Existe reducción de recursos para situaciones de emergencia pero se cuenta con los intereses que genera la reserva técnica que se han acumulado a la fecha, fondos que permitirán cumplir los compromisos financieros para el presente año con previa aprobación de la Junta Directiva.

Se ha realizado el requerimiento a la UACI para la contratación del servicio de Auditoría Externa, para lo cual los términos de referencia se encuentran en el sitio de web de COMPRASAL.

Se ha solicitado a la Secretaría de Participación, Transparencia y Anticorrupción la realización de un diagnóstico sobre funcionamiento del control interno a la fecha.

Realizar un relanzamiento de FONAES que permita posicionar la institución y generar confianza ante posibles cooperantes y otras fuentes de financiamiento.

Se han desarrollado reuniones con la Embajada de Francia, Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia, MARN, Secretaría de Participación y Transparencia y Anticorrupción, y coordinaciones con el Magistrado Ambiental, Alcaldía de Meanguera del Golfo y Banco Central de Reserva.

Para el cumplimiento legal, las funciones de Archivo Institucional y jefe de la OIR, han sido delegados a personal que ya se encuentra laborando en la institución.

Miembros de la Junta directiva.

Lic. Walter González propone convocar al consultor que elaboró la Política de Recursos Humanos para realizarle las consultas que sean necesarias y que permita aclarar algunos puntos.

Lic. Mirio González manifestó que la Junta Directiva tiene la facultad de realizar modificaciones a los instrumentos de Recursos Humanos.

En la próxima reunión Ordinaria de Junta Directiva se presentará presupuesto para cierre del presente año 2017.

Hay aspectos positivos a tomar en cuenta como el hecho mismo de que exista una política.

ACUERDOS:



Hacer una revisión detallada de la Política de Recursos Humanos y la Estructura Organizativa de la institución y presentar una propuesta de modificación a esta Junta Directiva.

PUNTO CINCO. Revisión de las observaciones de la Corte de Cuentas

El presidente de Junta Directiva, Licenciado Cotto, expone sobre las 7 observaciones de la Corte de Cuentas y que corresponden a la Junta Directiva.

El Licenciado Walter González, solicita copia de las respuestas que han sido entregadas a la Corte de Cuentas.

ACUERDOS:

Programar reunión extraordinaria de Junta Directiva para abordar en detalle cada una de las observaciones.

PUNTO SEIS. Dirección Ejecutiva.

No se abordó.

ACUERDOS:

En relación al nombramiento de la Dirección Ejecutiva, el tema será abordarlo en la sesión extraordinaria que queda convocada para el día 26 de septiembre de 2017 a la 1.30 pm en la Sala de Sesiones de FONAES.

PUNTO SIETE. Varios.

No hubo puntos varios que tocar.

Y no habiendo más que hacer constar, se cierra la sesión a las doce y quince minutos del día miércoles veinte de septiembre de dos mil diecisiete.



Carlos Armando Cotto Cañaneda
Presidente
Fondo Ambiental de El Salvador



Luis Torres
Director Propietario
Ministerio de Agricultura y Ganadería



José Mirio González
Director Suplente
Ministerio de Salud



Walter González
Director Suplente
Ministerio de Medio Ambiente y
Recursos Naturales